

197672

197672

MEMORIA DESCRIPTIVA

Don Eric Sigfrid PERSSON.- MALMÖE (Suecia).

197672

25



197672

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "Un cabezal de persiana para ventanas metálicas" - - -
a favor de Don Eric Sigfrid PERSSON, de nacionalidad sue-
ca, domiciliado en: Ribershus, Tessins Wäg 1 A, MALMOE
(Suecia).

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

En el mercado se encuentran un gran número de dife-
rentes tipos de ventanas y diferentes construcciones de
dispositivos suavizadores de la luz y del calor, tales
como persianas de tablillas de varias clases, celosías y
5 similares. Las ventanas y los dispositivos de referencia
se fabrican y se expenden individualmente como unidades
separadas, y el montaje de dichos dispositivos en las ven-
tananas se efectúa en tiempos separados, preferiblemente des-
pués de haber pintado e insertado las ventanas en el edifi-
10 cio, de modo que se hace necesario adaptarse al tamaño de
la ventana y prestar atención a los demás trabajos de mon-
taje, lo que es engorroso y acarrea gastos adicionales.



La presente invención tiene por objeto el facilitar una simplificación en las ventanas que hayan de proveerse de persianas u otros dispositivos suavizadores de la luz y del calor, lo que se efectúa de tal manera que se puede prescindir de la pieza que forma un lado del marco o pieza análoga de un marco, o de un cabezal de persiana, simplificándose al mismo tiempo la fabricación y reduciéndose el trabajo de montaje a un mínimo. Otro objeto de la invención es obtener un marco que permite levantar o plegar la persiana hasta un grado tal que deje descubierto un máximo de área de luz en la ventana. De acuerdo con la invención, se hace que el marco metálico esté provisto de un cabezal de persiana que forma y substituye prácticamente el miembro del propio marco de ventana metálico que se extiende a lo largo de uno de los bordes de la hoja de vidrio de la ventana; el cabezal de persiana tiene una sección transversal en forma prácticamente de L o de U, con bordes apropiados para recubrir completa o parcialmente la persiana en su posición retirada o levantada.

En la presente descripción, la expresión "cabezal de persiana" designa la parte de una persiana o cortina destinada a llevar las tablillas de la persiana y sus cintas de separación, o el material plegado de una celosía o los miembros correspondientes de cualesquiera otros dispositivos similares suavizadores de la luz y del calor, y con tal objeto está provisto de las aberturas y los entrantes necesarios para el paso y la contención de varias piezas. La designación "marco de persiana" incluye marcos dispuestos

197672

25 AB



- 3 -

de manera movable en un bastidor. La designación "bastidor" se refiere al miembro que rodea el marco móvil, y está montado fijo en una abertura de la pared. El cabezal está generalmente equipado con varias piezas, tales como rodillos de guía, un mecanismo para el ajuste de las tablillas de la persiana u otros miembros correspondientes en varias posiciones de inclinación y medios para cerrar y abrir los dispositivos suavizadores de la luz y del calor, particularmente bajándolos y levantándolos.

Se obtienen ventajas particulares con respecto a la fabricación haciendo el cabezal de metal, de acuerdo con la invención, preferiblemente de tiras metálicas perfiladas de un modo análogo al resto del marco. En este concepto se emplea una misma clase de primera materia, tanto para la fabricación del cabezal como para el resto del marco, y por consiguiente el trabajo manual será similar. Además, se obtiene una considerable economía en el coste substituyendo el cabezal por una parte del propio marco. Como que el cabezal, de acuerdo con la invención, formará también un miembro del marco, se tiene la ventaja de formarlo para su conexión con el resto del marco de la ventana. Así, se le puede proveer de un margen para sujetarlo al bastidor y con un margen para la hoja de vidrio de la ventana. Si se desea, el cabezal puede disponerse desmontable del resto del marco. Dicho cabezal puede hacerse de madera o de metal, o de cualquier otro material, independientemente del material del resto del marco.

Se obtiene una construcción particularmente ventajosa

ensamblando el cabezal con un marco de ventana en el cual las partes que forman los tres lados de la ventana están dispuestos en U. Esta simplificación permite obtener un marco acabado incluido el cabezal, con solamente dos partes principales. También se obtiene una ventaja ensamblando el cabezal con miembros de marco en forma de L.

A continuación se describirán, por vía de ejemplo, algunas formas de ejecución de la invención con referencia a los dibujos adjuntos. Las figuras 1, 2 y 3 muestran secciones verticales de la mitad superior de una ventana que tiene un cabezal de persiana, estando tomada la sección por las líneas I-I, II-II y III-III de la figura 6 o por los correspondientes puntos de la figura 7, y las figuras 4 y 5 muestran secciones transversales de un cabezal de persiana, por ejemplo por las líneas IV-IV de la figura 7 y V-V de las figuras 7, 8 o 9.

Las figuras 6 a 9 son vistas esquemáticas de varios tipos de ventanas a las cuales se ha adaptado el cabezal de persiana.

De acuerdo con la invención, el marco está provisto de un cabezal 5 que forma parte del mismo marco y que se extiende a lo largo del borde de la hoja de vidrio de la ventana. En las formas de ejecución de acuerdo con las figuras 6 y 7, el marco comprende un miembro en forma de U y el cabezal, el cual se extiende entre las ramas de dicho miembro, teniendo el miembro metálico en forma de U según la figura 6 esquinas rectangulares y según la figura 7 esquinas redondeadas. El cabezal forma la pieza de remate del



- 5 -

marco de acuerdo con las figuras 6 y 7, pero también puede formar una pieza lateral del marco tal como en la realización mostrada en la figura 8. En la figura 9, el cabezal 5 constituye la pieza de remate de un marco que tiene una esquina inferior redondeada y la otra esquina inferior rectangular, haciéndose la esquina redondeada doblando una tira metálica de perfil rectilíneo que tiene una longitud igual a dos lados del marco.

En la forma de ejecución ilustrada en la figura 4 y que presenta un cabezal que tiene un marco único, 5 indica el cabezal y 6 la parte correspondiente de un bastidor de ventana fijo en el cual se supone que se ha de montar el marco. El bastidor puede ser de madera, de metal o de cualquier otro material adecuado. El cabezal está hecho de una tira metálica perfilada que tiene una brida 11 destinada a apoyarse contra el bastidor, un margen o canal 10 entre cuyas orillas 8 y 9 queda asegurado el borde de la hoja de vidrio, y una brida 16 que en parte oculta la persiana 7 en el cabezal, en la posición levantada de la misma. Dicha brida 16 oculta en su parte superior un árbol giratorio 21 y una cuerda 3 pasada por el árbol y destinada al gobierno de la persiana, ocultando también la brida el mecanismo para alzar la persiana.

La forma de ejecución que se ilustra en la figura 5 difiere de la ilustrada en la figura 4 substancialmente por el hecho de que el cabezal 5 forma una pieza de marco del marco interior en una ventana que tiene marcos dobles, estando designado el marco exterior por 12. Este marco exte-

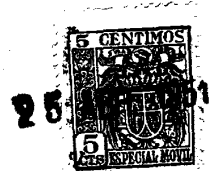


rior 12, que es de metal, está provisto de un vidrio de
ventana 13, y el marco interior y su cabezal 5 mantienen
juntos un vidrio de ventana 14, estando el borde superior
de dicho vidrio 14 alojado entre las orillas 8 y 9 del
5 canal 10 del cabezal. Los marcos están aislados el uno
del otro mediante una empaquetadura 15 montada sobre la
extremidad del apoyo del marco exterior 12.

El cabezal de la persiana puede hacerse de una tira
metálica perfilada con una sección transversal de forma
10 general de U o de L, fijada de una manera desmontable por
medio de tornillos u otros medios de consolidación a las
piezas laterales del marco, el cual también está hecho de
tiras metálicas perfiladas 17. En las figuras 6 y 7 las
líneas de trazos interrumpidos indican la manera cómo el
15 cabezal desmontable puede alzarse y ser retirado del espa-
cio entre las hojas de vidrio de la ventana juntamente con
el resto de la persiana.

La persiana que va suspendida del cabezal puede estar
compuesta de tablillas y cintas de separación 18, estando
20 conectadas las partes superiores de las últimas con miem-
bros de ajuste en la forma de una cuerda, alambre o simi-
lar de suspensión 19. La cuerda de suspensión pasa a tra-
vés de aberturas 20 del cabezal 5. Además, hay dispuesta
la cuerda 1 para alzar la persiana.

25 Las figuras 1, 2 y 3 se refieren a una forma de eje-
cución en la cual el cabezal, similar al de la figura 5,
forma una pieza de marco en un marco interior de una ven-
tana que tiene marcos dobles, siendo aquí las designacio-



- 7 -

nes las mismas que en la figura 5. De acuerdo con las
figuras 1 a 3, la cuerda de suspensión 19 del dispositi-
vo de ajuste en el cabezal está colocada sobre los rodi-
llos de guía 2 en lugar de estarlo sobre un árbol rotati-
vo, y a un lado del marco pasada por los dispositivos de
5 guía 2, figura 1. Un listón de borde 24 en el otro lado
del marco lleva un dispositivo de trabazón 22 para retener
la cuerda 1 de accionamiento con la persiana levantada.
Las tablillas de la persiana pueden ser puestas en posicio-
10 nes oblicuas mediante la cuerda 19 cuando la persiana es-
tá bajada, tal como se representa con líneas seguidas en
la figura 2, o ser puestas horizontalmente en la posición
representada con líneas de trazos interrumpidos.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la pre-
15 sente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la
explotación exclusiva de:

1.- Un cabezal de persiana para ventanas metálicas,
es decir la parte de un dispositivo destinado a suavizar
la luz y el calor que lleva las tablillas y sus cintas de
20 separación cuando consiste en una persiana de tablillas,
o el material plegado cuando consiste en una celosía ple-
gable u otros miembros análogos, y provisto de varias pie-
zas tales como rodillos de guía, un mecanismo para el ajus-
te de las tablillas de la persiana o análogos en distintas
25 posiciones de inclinación para cerrar y abrir los referidos



dispositivos suavizadores de la luz y del calor, particularmente para bajarlo y subirlo, o con entrantes y aberturas para piezas similares, caracterizado por el hecho de que el cabezal forma y prácticamente substituye el miembro del propio marco metálico de la ventana que se extiende a lo largo de uno de los bordes de la hoja de vidrio de la ventana, teniendo dicho cabezal una sección transversal prácticamente en forma de L o de U con bridas adaptadas para cubrir total o parcialmente la persiana en su posición retirada o levantada.

2.- Un cabezal de persiana para ventanas metálicas según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que forma una parte preferiblemente metálica del marco, que se extiende a lo largo de un borde de la hoja de vidrio de la ventana y forma un bastidor o una pieza de apoyo para la hoja de vidrio.

3.- Un cabezal de persiana para ventanas metálicas según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que forma una pieza de apoyo para producir un efecto estanco contra un bastidor de ventana.

4.- Un cabezal de persiana para ventanas metálicas según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que está conectado con una porción del marco doblada en ángulo.

5.- Un cabezal de persiana para ventanas metálicas según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que reúne las ramas de una parte del marco en forma de U.

6.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que con-

197672

25 A



- 9 -

curran con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un cabezal de persiana para ventanas metálicas".

Consta la presente memoria de nueve hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 25 de Abril de 1951.

P. p. de Don Eric Sigfrid PERSSON,

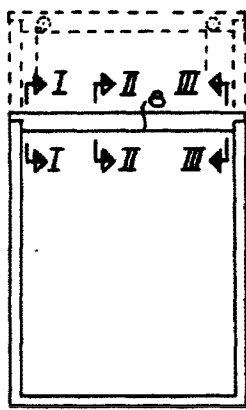


FIG. 6

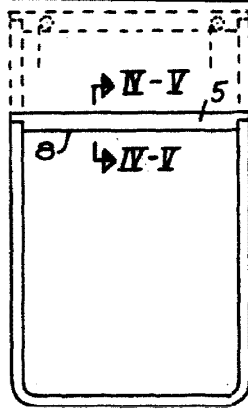


FIG. 7

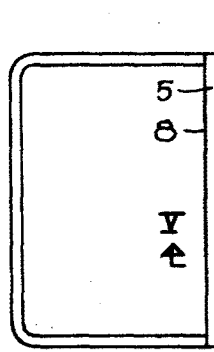


FIG. 8

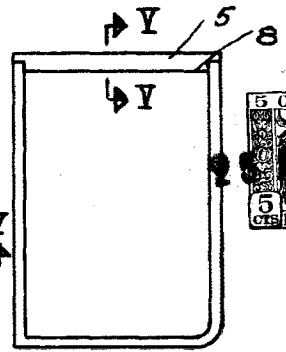


FIG. 9

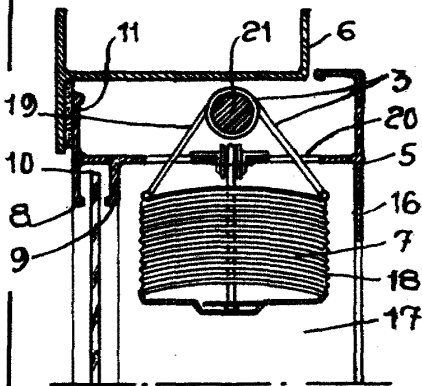
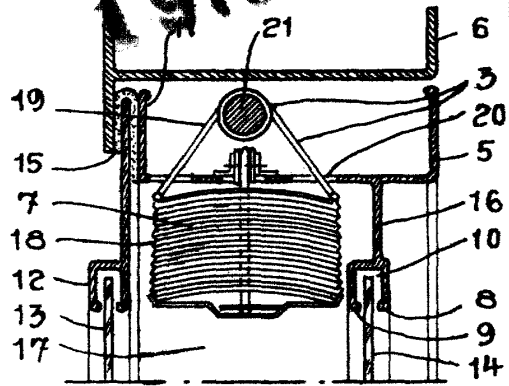


FIG. 4



ESCALA VARIABLE
FIG. 5 Barcelona 25 ABR. 1951

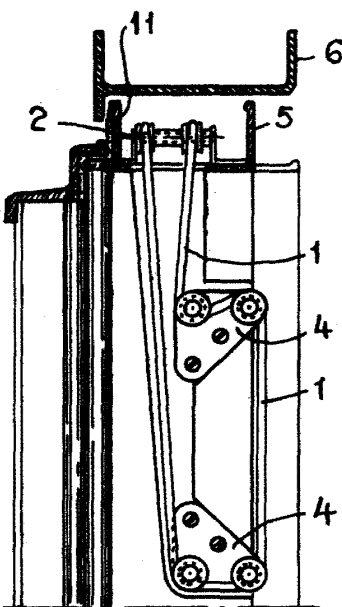


FIG. 1

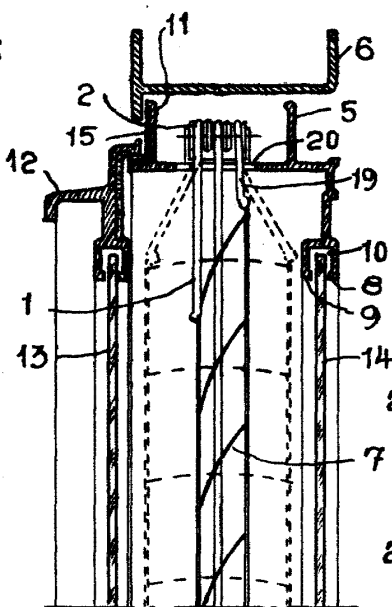


FIG. 2

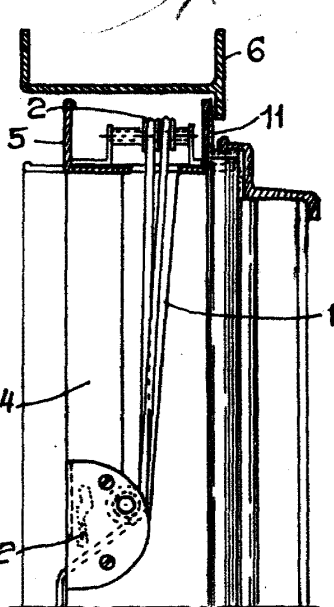


FIG. 3

Eric Persson